

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2019-3616** *Información pública de expediente para autorización de obras de conexión del Plan Pas a la red de abastecimiento de agua a Miengo. Expediente 2019/1631(CROTU).*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por periodo de 15 días, el expediente promovido por Dirección General de Medio Ambiente, de solicitud autorización para obras de "conexión del Plan Pas a la Red de Abastecimiento de Agua a Miengo", en suelo clasificado como Suelo No Urbanizable de Interés (SNU-I) / Categoría B, Suelo No Urbanizable Genérico (SNU-G) / Categoría C y agrupación de edificios (N.R.) en Suelo No Urbanizable, según la modificación y adaptación del Plan General de Piélagos, aprobado definitivamente por la CRU el 13 de octubre de 1993 y publicado en el BOC de 16 de diciembre de 1993, Planeamiento vigente en el Ayuntamiento de Piélagos en la actualidad.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 12 de abril de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2019/3616](#)